



ANUNCIO de 10 de febrero de 2025 por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas en la primera convocatoria de la línea I a entidades promotoras de proyectos del Programa Colaborativo Rural ATENEO. (2025080260)

Mediante el Decreto 287/2023, de 27 de diciembre, se aprueban las bases reguladoras de concesión de subvenciones destinadas a la financiación del Programa Colaborativo Rural ATENEO y la primera convocatoria de subvenciones a entidades promotoras (DOE número 11, de 16 de enero 2024).

El referido programa contribuye al objetivo de fijación de la población en el medio rural, al favorecer la dinamización económica de diversos sectores productivos, generar oportunidades de desarrollo y contribuir a la lucha contra el desempleo, persiguiendo favorecer la inserción sociolaboral de las personas participantes, en el ámbito de los programas públicos de formación y empleo y de las oportunidades de empleo.

Una vez resueltas y notificadas las resoluciones de concesión de subvenciones a las entidades beneficiarias, en virtud de lo establecido en los artículos 17 y 20 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y, de conformidad con el artículo 6.4 del Decreto 287/2023, de 27 de diciembre, el órgano concedente publicará las subvenciones concedidas en el Diario Oficial de Extremadura, y en el Portal de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con expresión del programa de ayudas, el crédito presupuestario al que se imputan, beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención y de existir financiación con cargo a los Fondos de la Unión Europea.

Por todo lo expuesto, dando cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir los procedimientos de concesión de subvenciones públicas, en el ejercicio de la competencia delegada por parte del titular de la Secretaría General de Empleo mediante Resolución de 18 de noviembre de 2024 (DOE n.º 229, de 25 de noviembre de 2024), se emite el presente

ACUERDO:

Primero. Dar publicidad a las subvenciones concedidas en la primera convocatoria de la línea I a entidades promotoras de los proyectos del Programa Colaborativo Rural ATENEO, aprobada en Decreto 287/2023, de 27 de diciembre, detalladas en el anexo de este anuncio, con expresión de los datos relativos de las aplicaciones presupuestarias, entidades beneficiarias, proyectos objeto de financiación y cantidades concedidas.

Segundo. El importe de la convocatoria está cofinanciada en un porcentaje del 85% por el Fondo Social Europeo + con cargo al Programa Extremadura FSE + 2021-2027, Objetivo político 4 "Una Europa más social e inclusiva, por medio de la aplicación del pilar europeo de



derechos sociales”, dentro de la Prioridad 2 “Inclusión social y lucha contra la pobreza”. Objetivo específico ESO4.8 “Fomentar la inclusión activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los colectivos desfavorecidos, Medida 2H6 “Programa Colaborativo Rural”.

Mérida, 10 de febrero de 2025. La Secretaria General de Empleo (Decreto 234/2023, de 12 de septiembre, DOE Ext. n.º 3, de 16 de septiembre de 2023), La Directora General de Formación para el Empleo (PD, Resolución de 18 de noviembre de 2024, DOE núm. 229, de 25 de noviembre de 2024), TERESA MORALES CASCOS.



ANEXO

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES PROMOTORAS DE PROYECTOS DEL PROGRAMA COLABORATIVO RURAL ATENEO. DECRETO 287/2023, DE 27 DE DICIEMBRE.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 130080000 G/242B/46000 FS21422H06 20230069

Nº Expediente	Denominación Proyecto	Entidad Promotora	NIF	Cantidad Concedida
06/CRA/001/24	BIO-SERVÁN	AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN	P0601200I	112.366,73
06/CRA/004/24	EL ENCUENTRO I	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL	P0601000C	112.366,73
06/CRA/005/24	BURGUILLOS CONSTRUYE	AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO	P0602200H	112.366,73
06/CRA/007/24	ATAECINA	AYUNTAMIENTO DE CARMONITA	P0603100I	112.366,73
06/CRA/008/24	VIVARES PLUS	ENTIDAD LOCAL MENOR DE VIVARES	P5619701E	112.366,73
06/CRA/009/24	III AMALIASAJONIA	AYUNTAMIENTO DE SANTA AMALIA	P0612000J	112.366,73
06/CRA/011/24	LADRILLO A LADRILLO	AYUNTAMIENTO DE CORTE DE PELEAS	P0604000J	112.366,73
06/CRA/012/24	REFORESTA ALANGE	AYUNTAMIENTO DE ALANGE	P0600400F	112.366,73
06/CRA/013/24	VEREDA DEL ROMERO	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO	P0610700G	112.366,73
06/CRA/014/24	AL-QUSAYR III	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE ALCO CER	P0610200H	112.366,73
06/CRA/016/24	CRISTINA CONSTRUCCIÓN	AYUNTAMIENTO DE CRISTINA	P0604100H	98.689,73
06/CRA/017/24	AGUJERILLA	AYUNTAMIENTO DE LA ROCA DE LA SIERRA	P0611500J	112.366,73
06/CRA/018/24	MAGUILLA CONSTRUYE	AYUNTAMIENTO DE MAGUILLA	P0607600D	112.366,73
06/CRA/019/24	ECO-VERDE ZAHINOS III	AYUNTAMIENTO DE ZAHÍNOS	P0615900H	112.366,73
06/CRA/020/24	FUENTE DE CANTOS RESURB 2024	AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS	P0605200E	112.366,73



06/CRA/022/24	QUINTANA WEB	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA	P0610900C	112.366,73
06/CRA/024/24	ALCONERA VERDE	AYUNTAMIENTO DE ALCONERA	P0600800G	112.366,73
06/CRA/025/24	VILLANUEVA LIMPIEZA I	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO	P0615400I	112.366,73
06/CRA/026/24	LAS VEGUILLAS	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LLERENA	P0606500G	112.366,73
06/CRA/028/24	HIGUERA PINTA	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS	P0606600E	112.366,73
06/CRA/029/24	LOS CHAPARRALES	AYUNTAMIENTO DE LA NAVA DE SANTIAGO	P0609000E	112.366,73
06/CRA/031/24	ESPARRAGOSA DE LA SERENA	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LA SERENA	P0604700E	112.366,73
06/CRA/032/24	ZALAMEA DIGITAL	AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA	P0616000F	112.366,73
06/CRA/034/24	JARDINARTE ECOLÓGICO	ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDEHORNILLOS	P5619601G	112.366,73
06/CRA/035/24	LA DURANA	AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA	P0603800D	112.366,73
06/CRA/037/24	VALVERDE GREEN III	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS	P0614300B	112.366,73
06/CRA/038/24	SERVICIOS DE HOSTELERIA IV	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE LLERENA	P0602900C	112.366,73
06/CRA/042/24	DEGUSTALBUERA	AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA	P0600500C	112.366,73
06/CRA/043/24	BARCARROTA TURISMO	AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA	P0601600J	112.366,73
06/CRA/045/24	MONTEMOLIN IV	AYUNTAMIENTO DE MONTEMOLÍN	P0608600C	112.366,73
06/CRA/047/24	NIJATA	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL MOMBUEY	P0614000H	98.689,73
06/CRA/048/24	SANTA MARTA CON LUCES	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS	P0612100H	112.366,73



06/CRA/050/24	LA QUINTERIA	AYUNTAMIENTO DE CALZADILLA DE LOS BARROS	P0602700G	112.366,73
06/CRA/051/24	5 COPAS VILLAR	AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL REY	P0615500F	112.366,73
06/CRA/053/24	EL CARNERÍN	AYUNTAMIENTO DE LA MORERA	P0608900G	112.366,73
06/CRA/054/24	HOSTELERIA "LOS LASTRA II"	AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA	P0613300C	112.366,73
06/CRA/055/24	EMBELLECIENDO PUEBLA	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	P0610800E	112.366,73
06/CRA/056/24	CABEZA DEL BUEY 2024	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY	P0602300F	112.366,73
06/CRA/057/24	JARDINERIA MENGABRIL	AYUNTAMIENTO DE MENGABRIL	P0608200B	112.366,73
06/CRA/060/24	LARES	AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGOSA DE LARES	P0604800C	112.366,73
06/CRA/061/24	RETIN II	AYUNTAMIENTO DE LLERA	P0607300A	112.366,73
06/CRA/062/24	NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	AYUNTAMIENTO DE LA CODOSERA	P0603700F	112.366,73
06/CRA/064/24	FORMACIÓN RUECAS IV	ENTIDAD LOCAL MENOR DE RUECAS	P5617301F	112.366,73
06/CRA/066/24	BENQUERENCIA DE LA SERENA, PARQUES 2024	AYUNTAMIENTO DE BENQUERENCIA DE LA SERENA	P0601800F	112.366,73
06/CRA/068/24	PINTAMOS GRANJA	AYUNTAMIENTO DE GRANJA DE TORREHERMOSA	P0605900J	112.366,73
06/CRA/070/24	FORESTAL I VALENCIA DE LAS TORRES	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE LAS TORRES	P0613900J	112.366,73
06/CRA/071/24	SIBERIA RESTAURACION	AYUNTAMIENTO DE SIRUELA	P0612500I	112.366,73
06/CRA/073/24	LOS GUADALPERALES Y ACEDERA CONSTRUYEN	ENTIDAD LOCAL MENOR DE LOS GUADALPERALES	P0618100B	98.689,73
06/CRA/075/24	CAMPANARIO AVANZA	AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO	P0602800E	112.366,73
06/CRA/076/24	HIGUERA CRECE	AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LA SERENA	P0606400J	112.366,73
06/CRA/078/24	LOS MOLINOS II	AYUNTAMIENTO DE CHELES	P0604200F	112.366,73



06/CRA/079/24	LA LAPA VERDE	AYUNTAMIENTO DE LA LAPA	P0607100E	112.366,73
06/CRA/084/24	CONSTRUYE LA TORRE I	AYUNTAMIENTO DE TORRE DE MIGUEL SESMERO	P0613100G	112.366,73
10/CRA/003/24	ARROSVEGA ECOLÓGICA III	AYUNTAMIENTO DE LA PESGA	P1014700G	112.366,73
10/CRA/005/24	"ENTRE JARAS"	AYUNTAMIENTO DE CASILLAS DE CORIA	P1006000B	112.366,73
10/CRA/006/24	"DEHESA Y VIDA IV" SANTIBAÑEZ EL BAJO	AYUNTAMIENTO SANTIBAÑEZ EL BAJO	P1017500H	112.366,73
10/CRA/007/24	ALDEA ME ENSEÑA A CUIDARTE	AYUNTAMIENTO DE ALDEACENTENERA	P1001100E	112.366,73
10/CRA/008/24	AHIGAL TE CUIDA	AYUNTAMIENTO DE AHIGAL	P1000600E	112.366,73
10/CRA/009/24	EN SALORINO PINTAMOS II	AYUNTAMIENTO DE SALORINO	P1016500I	112.366,73
10/CRA/010/24	COMPOST-JARA	AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA	P1010800I	112.366,73
10/CRA/011/24	RECUPERACIÓN DE LA ARQUITECTURA POPULAR DE LA ALDEHUELA	AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO	P1014900C	112.366,73
10/CRA/012/24	PROGRAMA COLABORATIVO RURAL "TIERRA BLANCA".	AYUNTAMIENTO DE MEMBRÍO	P1012200J	112.366,73
10/CRA/013/24	PROGRAMA COLABORATIVO RURAL ATENEO "CONECTA BIOSFERA"	AYUNTAMIENTO DE CASATEJADA	P1005900D	112.366,73
10/CRA/016/24	"FORMANDO EN VERDE" GUIJO DE GRANADILLA	AYUNTAMIENTO GUIJO DE GRANADILLA	P1009300C	112.366,73
10/CRA/017/24	LOSAR - TRANSPORTE VITAL	AYUNTAMIENTO DE LOSAR DE LA VERA	P1011300I	112.366,73
10/CRA/018/24	MALPARTIDA ACCESIBLE	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE CÁCERES	P1011800H	112.366,73
10/CRA/019/24	TAJO ORIENTAL VERDE Y SOSTENIBLE	AYUNTAMIENTO DE PERALEDA DE LA MATA	P1014300F	112.366,73
10/CRA/021/24	MORALEJOS	AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES	P1020200J	112.366,73
10/CRA/024/24	CONSTRUYENDO FUTURO	AYUNTAMIENTO DE ALMOHARIN	P1002000F	112.366,73
10/CRA/030/24	CAÑAMERO T-CUIDA	AYUNTAMIENTO DE CAÑAMERO	P1004500C	112.366,73



10/CRA/032/24	AGROFORESTAL-ALÍA	AYUNTAMIENTO DE ALÍA	P1001700B	112.366,73
10/CRA/038/24	CR LA DESPENSA 24	AYUNTAMIENTO DE FRESNEDOSO DE IBOR	P1007600H	112.366,73
10/CRA/039/24	COLONIA LEON LEAL	AYUNTAMIENTO DE MONTANCHEZ	P1012900E	112.366,73

• • •

